FUFRCITO YARMADA

· ÓRGANO DE OPINION MILITAR.

ANO XIV. NÚM. 3.828 ... Tres ediciones

Madrid, Viernes 7 Diciembre 1917

Redacción y Admón. BARBIERI, 8 TELP. 575

Podrán decir lo que quieran del Go bierno sus enemigos; pero no podrán convencer al país de le contrario a lo que

Hay dos sectores de la política vieja mandada retirar, que defienden el puesto de una manera desesperada.

Los unos, aferrados a la amnistía y amenazando con huelgas y motines; los otros, asidos a la disolución de las Cortes, amenazando ya con irse al Aventino, ya con fiera hostilidad parlamentaria.

A todos los conoce el país, y no podrá menos de darse cuenta de que el Gobier. no actual no es perfecto, ni mucho me nos; pero es bastante mejor que los que produjo la política partidista. Al menos, tiene una sinceridad y un

buen deseo desconocidos hasta ahora. Ha pedido la ayuda de la opinión pú blica, y los españoles están en el caso de patentizar si quieren ser bien gobernados o no, respondiendo a este llamamiento

Habrá muchos que consideren esto una nadería porque crean que no está a su alcance prestar concurso ninguno al Go-

Se engañan, porque si cada uno cum plimos con nuestro deber, habremos faci litado el 90 por 100 de la actuación gubernamental.

Además de contrarrestar la acción de los perturbadores de oficio, hay otras ma neras de cooperar, de las que concreta remos alguna.

Acaba de publicarse un Real decreto sobre requisición militar.

Para prepararlo, se dispone, como es natural, la requisa y la estadística. Ordinariamente, la estadística está muy des acreditada en España, y nadie da crédito a las oficiales.

La razón no es que no sepan hacerse; es que no se quiere.

Se tiene un concepto tal del Estado, que todo lo que es engañarle se reputa habilidad. Además, se teme tento al Fisco, que cada pregunta oficial es conside. rada el prolegómeno de un nuevo tributo o de un recargo sobre los actuales.

Por eso sucede que jamás se dice la verdad cuando se hacen declaraciones al

Los alcaldes suponen que sirven mejor a los pueblos diciendo que en ellos hay la mitad del ganado, la cuarta parte del trigo. y lo menes posible de cada casa.

Debemos cambiar de modo de pensar en esto, declarar la verdad y denunciar al que no la declare.

El Gobierno, por su parte, dándose cuenta del vicio de la ocultación que casi todes los españoles cultivan, deberá ser muy severo hasta conseguir una estadística fiel.

De lo contrario, cuando sea precisa la requisición para el Ejército, éste no podrá saber con lo que cuenta ni contará con le que el país puede suministrar.

El perjuicio que esto puede acarrear, es incalculable; y como después que los he ches acaecen no tienen remedio, ahora es cuando estamos en ocasión de ponerlo.

La disposición es, no sólo acertada, sino que era indispensable dictarla para poner en préctica lo que ya está en todos les países implantado.

De modo que no se trata de una pieza más de la pródiga literatura oficial, suno de algo que se ha dictado para que sea eficaz, y no puede serlo una estadística si no es veraz.

Aplaudimos la disposición de que nos ocupamos; pero reservamos el aplauso para cuando nos cercioremos de que se obliga a que nad e oculte nada, y que se trata de ponernos en condiciones de hacer una requisición completa cuando el caso llegue y el Ejército la necesite.

EJEMPLAR INICIATIVA

La caridad de la Reina

En el salón de Tapices del Regio Alcázar se celebró ayer la reunión de damas convocadas por la Reina doña Victoria, con el benéfico propósito de proporcionar comida a las mujeres pobres durante los tres meses más crudos

del invierno. La Reina excitó la caridad de las concurrentes, a fin de que contribuya cada una con un

donativo para el fin antes indicado. Todas las damas, con gran entusiasmo, ofre cieron secundar la hermosa iniciativa de la So-

Doña Victoria encabezó la suscripción con 25.000 pesetas, y la iniciativa se llevará a la práctica mediante la entrega de bonos que llevarán el nombre de la Peira.

Se establecerá una docena de locales en distintos sitios de Madrid, con servicio suficiente para socorrer diariamente a 3 000 mujeres.

UNA RECTIFICACION

Varios diarios de la mañana publican la si-

guiente carta: Muy señor nuestro: Le suplicames la inser-

ción de las siguientes líneas: «A las clases de tropa de la guarnición de Madrid ha llegado la noticia de que al señor ministro de la Guerra le ha sido dirigido un anónimo, del cual, dice, se hacen solidarios los suboficiales, brigadas y sargentos.

Estas clases protestan y niegan haya salido dicho anónimo escrito de ninguno de ellos, esperando que con esta noble protesta desaparezcan del ánimo del señor ministro los jirones de duda que sobre su achacado origen existiesen.

De usted ss. ss q. e. s. m, por el regimiento del Rey, Jacinto E. Tirgaira; poi el regimiento de Sanoya, Emilio Muñoz; por el regimiento de Asturias, núm 31, Florentino Garde; por el regimiento de Covadonga, 40, Lucas de Lucas; por el regimiento de León, 38, Marcelo Vera; por el regimiento de Wad-Rás, 50, J. Ceaño Lema; por el regimiento Lanceros de la Reina, 2, José Esteban; por el regimiento Lanceros del Principe, Julian Arbeo: por el Centro Electrotécnico, Luis de Juan; por el regimiento de Telégrafos, Juan José Catalá; por Infantería de Marina, Aranol García; por el regimiento Ferrocarriles, José Menelo; por la primera compañía de Tropas Intendencia, Gustavo Berrocal; por el segundo monta lo de Artillería, Eugenio Iniesta; por el décimo montado de Artillería, Jo-

En el teatro Llorens, de Sevilla, dió ayer su anunciada conferencia el Sr. Cambó.

Habló de la repercusión de la guerra en las reformas locales.

Comenzó diciendo que al principio de la guerra existía un visible desequilibrio entre las economias nacionales y la labor comercial e industrial, formidablemente activa, de los que actuaban en el mundo de los negocios de los C ntinentes europeo y americano.

La riqueza de Europa era tan grande que, no cabiendo en ella, se lanzó a colonizar otras

Los gastos sociales de las Haciendas públicas no crcían al compás de los militares; éstos manteníalos muy gustosa la burguesía, que veía en los armamentos una garantía del capital; el proletariado, al contrario, deseaba el fo mento de los gastos sociales.

Es lo cierto que los directores de las Haciendas andaban remisos y temerosos; que la actividad privada era más intensa y rápida que la labor de los hombres de gobierno, que no se atrevian a acu lir al crédito para satisfacer las

aspiraciones nacionales. La opinión general, basada en esto, en la aparente impotencia financiera de las naciones, creyó que la guerra duraria poco, sin ver que las naciones, económicamente, eran potentes y sólo eran cobardes los que dirigían.

Llegó la guerra, se acudió al crédito público, y la cuantía de los empréstitos alcanzó cifras enormes que nadie se hubiera atrevido a

¿Esto afectará exclusivamente a los países beligerantes? No; afectará a todos, porque enre las Haciendas de los Estados existe una co-

Antes de la guerra España no podía acudir al crédito por juzgarse entonces una temeridad; porque era de los países de Europa el más recargado en cuanto al peso y volumen

de su deuda. Mas hoy todo ha variado; pues cuando esta contienda concluya, la deuda española será la mas aligerada.

¿Han procedido patrióticamente nuestros hombres de gobierno esperando a la termiinación de la guerra para acudir al crédito público y fomentar la riqueza nacional? No; indudablemente, no; han cometido, por el contrario, un pecado gravísimo: el de la cobardía, el de la indecisión en acometer soluciones salvadoras.

Nuestros hombres de gobierno han debido pensar, y aun deben hacerlo, en que la guerra nos ha deparado una ocasión providencial para recebrarnos del tiempo y del camino perdido antes por seguir malas orientaciones

Es claro que de haber acudido al crédito público, de acudir ahora, tendremos al terminar la guerra una deuda mayor; pero habriamos intensificado la riqueza, base de todo crédito, y habríamos destrozado la miseria. (Aplausos).

Si aumentá amos nuestra deuda en cinco y nuestra potencia económica en 50, el balance sería para nosotros muy favorable. Hay que echar por tierra el régimen de rutina, que ha sido el nuestro, y hacer que todos, grandes y pequeños, participemos en la vida económica

El balance de la guerra puede ser todavía provechoso para España.

Es de desear que las nuevas Cortes vivan cinco años para poder ocuparse de éste y de etres problemas.

España debe prepararse para bastarse a sí

El Gobierno actual se ha encontrado el problema de los transportes tan enredado por el Gobierno anterior, que el resolver en este asunto no es cuestión de un momento; porque la industria siderúrgica no puede prestar a la resolución de ese probiema, por su falta de desarrolle, la industria conveniente."

Este Gobierno está capacitado para solucionar todos los problemas nacionales; pero necesita tiempo y el concurso de unas Cortes que tuviesen una vid o no inferior a cinco años.

La Patrona de la Infanteria

Mañana, día 8, celebra el Arma de Infantería la festividad de su patrona la Purisima

En el regimiento del Rey, que se aloja en el cuartel de María Cristina, se dirá una misa en el patio, e inmediatamente después jurarán la Bandera los reclutas del cupo de instrucción. A las doce se distribuirá a la tropa un rancho extraordinario, concediéndosele después permiso para que salga a paseo.

El regimiento de León, alojado en el cuartel de San Francisco, solemniza de igual mode el día de su patrona.

El Regimiento de Saboya (cuartel del Conde Duque) oirá misa a las nueve y media prestando después juramento los reclutas del cupo de instrucción. A las once, en el patio dei cuartel, se verificarán concursos de comparsas cen premios y otros festejos, terminando éstos con la canción del soldado y el Himno del Regimiento cantado por el Orfeón del Cuerpo.

A las doce y media se dará a la tropa una comida extraordinaria y por la tarde asistirán a una función en el teatro de Novedades. Los suboficiales, brigadas y sargentos, comerán

Las secciones de ordenanzas del Ministerio de la Guerra, oirán misa en Las Góngoras; a mediodía se distribuirá a la tropa un rancho extraordinario, concediéndosele después permiso para salir a paseo.

GIIERRA

Los ingleses se han replegado en la región de Cambrai, hacia el Sureste de Noyollos y del bosque de Bourlon, destruyendo antes todos los trabajos que habían construído los alemanes. Continúan en contacto con el canal del Scalda y siguen amenazando Cambrai. Así se explica que los alemanes contraataquen con violencia y sin escatimar sacrificios. A ello los obliga la importancia de las posiciones ocupadas últimamente por el ejército británico. Sin embargo, esos contraataques son cada vez menos enérgicos.

Los italianos han abandonado el monte Fior y Neleta Devanti, alturas que se hallan a ocho y cinco kilómetros respectivamente de monte Tondarecar y a diez del macizo de Sisomol. Las tropas de Díaz pueden defenderse en un terreno montañoso de más de doce kilómetros, situado entre dichas montañas y el Brenta ante de replegarse sobre el Adigio.

Comunicados oficiales

EN EL FRENTE OCCIDENTAL

El parte francés

PARIS 6. - Durante el día ha continuado con gran actividad vivo fuego de artillería en la crilla derecha del Mosa, en la región de Beaumont, así como en la Alta Alsacia.

Un golpe de mano alemán en Chapelotte ha side contenido, sin lograr su propósite.

Nada digno que mencionar en el resto del

El parte inglés

LONDRES 6.-Durante todo el día hubo ataques locales en los alrededores de La Vacquerie, que no no cambiaron la situación.

En el sertor al Oeste del bosque de Bourlon rechazamos ataques enemigos, sufriendo el adversario grandes pérdidas a causa de nuestro

La artillería enemiga desplegó gran actividad en diversos puntos al Sur del Scarpa, como asimismo en las proximidades de Armen-

El parte alemán

BERLIN 6.-Al Sudeste de Cambrai ha sido dominado el enemigo hasta Marcoing. No ocurre novedad en los demás sectores

EN EL FRENTE ITALO-AUSTRIACO

ROMA 6.—Ayer de madrugada volvió a empezar la batalla con violencia en la meseta

Aprovechando las ventajas obtenidas el día precedente entre el monte Tondarecar y el monte Badeneche, el enemigo atacó, dando la vuelta a fondo, el baluarte del monte Castel. gomberto, Meletta di Gallio, y tuvo que renunciar a atacar de frente.

Se combatió encarnizadamente durante todo el día desde las pendientes Sur del monte Castelgomberto hasta el Costone di Foza.

Un poderoso esfuerzo enemigo, efectuado con una preponderancia numérica aplastante, en la dirección más desfavorable para nosotros, les valió apoderarse de nuestra línea.

Nuestras tropas, que defendían el punto principal del Meletta, opusieron una tenaz re sistencia y contraatacaron muchas veces, defendiendo el terreno palmo a palmo, hasta que se dió la orden de retirada para rectificar la línea de defensa.

En el monte Fior y en el monte Castelgomberto, algunas fuerzas alpinas, que quedaron aisladas, prefirieron a la eventualidad de una retirada peligrosa, el glorioso sacrificio de una heroica defensa hasta el ultimo momento.

Un violentisino intento del enemigo para apoderarse de nustra línea de defensa en el va-He del Brenta superior, fué rechaza io con enormes pérdidas. Partes alemanes

BERLIN 6.-El ataque iniciado el 4 de Diciembre en las Siete Aldeas, por una parte del Elército que manda el mariscal Conrad, tuvo grandes éritos. Tropas austrohúngaras asaltaron las fuert s posiciones italianas en la región montañosa del Meletta, afianzándose en ella contra varios contraataques enemigos.

La artillería alemana cooperó en los combates; hasta ahora hemos contado 11.000 prisio eros italianos y 60 ametralia foras.

BERLIN 6.—No hay que registrar ninguna novedad ea el trente italiano.

EN EL FRENTE RUSO El parte aleman

BERLIN 6. - Los representantes autorizados por los aitos mandos de Alemania, Austria-Hungria, Bulgaria y Turquia han acordado con los representantes apoderados de Rusia para los frentes desde el mar Báltico hasta el mar Negro, como también en los teatros de la guerra turcorruta en Asia, una tregua en las hostilidades para el tiempo comprendido desde las doce de dia 7 de Diciembre de 1917 hasta el día 17 de Diciembre del mismo ai al mediodía. Continuarán en algunos días las deliberaciones, que tendrán por fin celebrar

Rectificación.

un armis icio.

LONDRES 6.-A última hora de la tarde se publica la información oficial siguiente:

«Un radiograma oficial de Viena, de hoy, anuncia que el generalísimo de las tropas rusas y rumanas entre el Dniester y el mar Negro, ha hecho al comandante en jefe austriaco la proposición de negociar un armisticio.

No hay absolutamente nada de cierto en esta vergonzosa aserc ón »

SOBRE LONDRES

Un raid de aviación LONDRES 6.-E ta madrugada ha atacado a Londres una numero a flota de aviones ale-

He aquí el texto del comunicado que publica lord French, comandante en jese de las fuerzas britán cas del interior: «Una incursión llevada a cabe por cerca de

25 aviones e-emigos se verificó hoy por la ma-El prim r grupo de aparates voló sobre el

condado de Kent a la una y treinta de la madrugada y arrojó bombas sobre diversas localidades situadas en la costa y en sus proximi-Un segundo grupo l egó a la costa poco des-

pués de las tres de la madrugada y avanzó a lo largo del Támesis y llegó hasta más allá del condado de Kent.

Ambos grupes, según parece, han ejecutado ataques preliminares, a fin de atraer sobre ellos el fuego de los cañones y agotar así la defensa. En efecto, hasta una hora más tarde no se produjo el ataque en una forma más intensa; esto ocurrió entre las cuatro y las cuatro y media de la mañana.

Dos grupos de aviones enemigos franquearon la costa del condado de Essex y otros tres la del condado de Kent y se dirigieron en seguida, siguiendo un plan convergente, hacia el interior. Su plan de ataque parece haber consistido en ejecutar cinco ataques simultáneos contra la capital en las direcciones Noroeste, Este y Suroeste.

Un grupo completo fué alcanzado por el fuego de nuestros cañones, y solamente pudieron penetrar en Londres cinco o seis aparatos pertenecientes a otros grupos diferentes. Lanzaron sobre diversos barrios de la capital dos



En Marruecos. El general Lyautey condecora a los soldados.

Servicios de la Compañ la

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual callendo de Barcelona el 4, de Mataga el 5 y de Cadiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendicado el viaje de regreso desde Buenos Aires el dia 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona al 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 para New-York, Habana, Veracrus y Puerto Májico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de

LINEA DE CUBA-MEJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santabder el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Verzeruz. Salidas de Verzeruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes para Joruña y Santander.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz admite, cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sababilla, Curagao, Puerto Cabello y La Guayra. Se idmite pasaje y carga con trasbordo para Versoruz, Tampico y puertos del Pacifico LINEA DE FILIPINAS

Una salida cada cuarenta y cuatro dias, ar abcando de Barcelona para Port Said, Suez, Colombo, Singapeore y Manila.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual saliendo de Barceloza el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tanger, Casablanca, Mazagan (escalas facultativas) Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 2, hacier de las escalas de Canarias y de la Perínsula indicadas

en el viaje de ida. LINEA BRASIL PLATA

Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander, Gijon, Coruña Vigo y Lisbos (facultativa) para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisbos, Vigo, Coruña, Gijón, Santos, Río Lisbos, Río Lisbos tander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafia sin hilos.



en da misma Mentholina en la limpia y emblanquece la

RICO CAFE Y DESAYUNOS

VESTUARIOS

BURGOS

Caléfono 150

Salón del Prado.

SHAN PARENCA ON ALPANNATAN PARA BL RESKINTS Medelos especiales para regiones de piso húmedo y montañose. Construcción especial para Melilla, Couta y sus limitrofes.

MILLOR DISORVENT DEL ACIT URICH

JORE PURGANTE DEL MUNDO, que no or su especial mineralización; única en ermedades de la piel, gota, obesidad, eslento, reumatismo y tilceras varicosas, etc.

La más agradable de tomar.

Lónce Policio Médico con Análista "Yerdad", Pidane en principales farmacias y Depésito Co



MANAGER COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS RASSAGA Capital social: Doce miliones de pesetas electivas M M H H COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO M M H M Agencias on tades les provincias de España, Francia, Portugal y Marruedok. 87 ANOS DE ENISTENCIA SECUROS SOBRE LA VIDA. - SEAL DOS CONTRA INCENTIOS



URODONAIL limpia el riñon

EI URODONAL lava el riñon, el higado y las articulaciones; disuelve el ácido úrico. activa la nutrición y oxida las grasas.

EI URODONAL realiza una verdadera sangria úrica (ácido úrico, uratos y oxalatos).

Establecimientos Chatelain, 2 bis, rue de Valenciennes, Paris. En toda farmacia. — Agente general para España: De Bilbao, 48, paseo de Gracia, Barcelona.



OPINIÓN MÉDICAL:

« Sea como fuere y dado el caso que el patiente solo disponga de tres semanas para cuidarse, hay medio de avenirse: basta con que, ante de irse à tomar las aguas, desembarácese en su casa de los venenos que emponzonan su organismo: obtendrá facilmente esta sangria úrica blanco por medio de un diurético que no solo aumenta la secreción urinaria, sino que va tambien a solubilizar in toco el ácido úrico y los xantouricos antes de movilizarlos. A esta doble indicación responden exactamente las propiedades del Urodonal, cuyo empleo es muy ventajoso en tal circunstancia y todas veces que se trate de desembarazar el organismo de los productos de intoxicación endógena y exógena »

DISPOSICIÓN IMPORTANTE

La Gaceta publicó ayer la siguiente Real or-den del ministerio de Fomento que fué apro-bada en el Consejo de ministros celebrado anoche en la Presidencia:

«limo. Sr : El Real decreto de 16 de Octu-bre último establece en su artículo 1.º la afección especial para necesidades del tráfico marítimo español de 180.000 toneladas de registro bruto, comolímite máximonormal, que los navieros pendrán a la dispesición del Gobier-no, determinando que del tonelaje afecto, mientras no preste servicio, dispondrá libremente su armador.

No es preciso encarecer ni la importancia de la medida ni las razones de necesidad y justicia a que obedeció ni tampoco la esperanza con que el Gobierno y el país vieron el valioso v plausible concurso que los navieros españoles, manifestación tan importante de la riqueza patria, aceptaban en beneficio de otros elementos integrantes de és a, que, con distinta suerte, habían sentido los daños económicos de la guerra.

Llegado el momento de utilizar servicios tan esenciales, absolutamente indispensables para nuestras relaciones económicas, han surgido, como era de prever, y consta a esa Dirección General, dificultades de realidad, que en la prontitud y aun en la eficacia entorpecen la petición hasta ahora hecha de una mínima parte de ese tonelaje total.

Anuncian los obstáculos hasta ahora encontrados, otros seguramente mayores, cuando las necesidades de Gobierno se acerquen ai limite maximo normal, y rara asegurar la efectividad del indicado Real decreto se hace necesario medidas que en relación con aquél lo desen vuelvan y lo cumplimenten.

Serán las presentes, y las que más adelante sean necesarias, como el reglamento de la declaración genérica e importantísima contenida en aquella soberana disposición, cuyo propósito de subordinar todos los intereses al supremo y total del país requiere eficaces determinaciones que, salvando todo escollo, eviten la impresión desconsoladora y el enorme quebranto que para la ración suponoría la eficacia limitada de lo dispuesto.

Al expresado fin tienden la reglas que a con tinuación se formulan, atendiéndose siempre a tres objetivos:

1.º Mantener la distinción entre los servicios marítimos objeto del Real decreto de 16 de Octubie último y los de cabotaje, regulado por el posterior de 20 del mismo mes.

2 º No intervenir innecesariamente en el tráfico sin caer en el riesgo opuesto de que el uso de la libertad desv. nezca y haga ilusorio el deber contraído con la nación, y

3.º No incluir en las 180.000 toneladas, contra el texto acorde del art. 1.º del tan repetido Reai decreto y los 3.° y 4.º del de 3 de Marzo de 1916, los servicios fijos y regulares de buques de las Compañías subvencionadas, perque si tal inclusión se admitiera, contra lo terminantemente legislado, sobre reducirse enormemente la cifra considerable de tonelaje objeto de esos preceptos, vendría a recabar en parte el Estado una facultad ociosa porque ya la tenía, o sea la de disponer en circunstancias extraordinarias de lo que se había reservado en épocas normales y tenía adquirido por contrato y subvención.

Por las consideraciones expuestas, S. M. el Rey (q. D. g.), de acuerdo con el Consejo de Ministros, se ha servido disponer que para el cumplimiento del Real decreto de 16 de Octubre último y mientras la experiencia no haga necesarias otras resoluciones, se observen las siguientes reglas:

1.ª El Comité de Tráfico Marítimo determinará sobre la propuesta inmediata de la representación de los navieros, el número y nombres de los buques que normalmente deben constituir el reterido tenelaje de 180.000, entendiéndose esa asignación sin perjuicio de las sustituciones que en todo caso podrán proponer los interesados. La relación se hará inmediatamente expresando la situación en puer to o en ruta de cada buque.

2.ª El Comité, por mediación de las autoridades de los puertos, Empresas navieras y de nuestres consules en el extranjero, deberá conocer constantemente y con rapidez la situación de todos los buques nacionales, cuyas características les hagan adecuados para los servicios de que se trata.

3.ª En la relación objeto de la regla 1.ª no se incluirán los buques especialmente destinados al cabotaje.

4.ª Tampoco se incluirán en dicha relación los buques de las Compañías navieras subvencionadas que realizan servicios fijos y regular, sin menescabo de la facultad que al Gobierno asiste para utilizarlos como procediere y sin relevar, por lo demás, a las raspectivas Empresas navieras de su cuota en la obligación general.

5.4 Los buques con que se forme la expresada relación han de estar dispuetos para la navegación, sin otra excepción que la de estar retenidos en cualquier puerto con motivo de viaje, cuya iniciativa haya sido del Gobier no, de la Junta de Transportes o del Comité del Tráfico Maritimo.

6. Antes de concertar fletamento y des pués, antes de zarpar cua quier buque de los que sean objeto de la expresada relación para emprender viaje, deberá comunicarlo telegraficamente su Emp. esa al Comité del Tráfico Marítimo. Dicho Comité aotorizará el viaje salvo que las necesidades, siempre preferentes del tráfico marítimo nacional, exigieren utilizar los servicios del buque en cuestión, en cu yo supuesto se darán las oportunas ordenes para que los preste.

De Real orden lo comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años Madrid, 5 de Diciembre de 1917.

ALCALÁ ZAMORA Señor Director general de Comercio, Iudus tria y Trabajo.

Idiomas francés é ingles

Cursos especiales para militares. Lecciones Individuales y colectivas.

Mademoiselle R. VIAL, Hortaleza, 17, te léfono 49 53. Miss. A. M. HEALY, Fernando VI, 1.

REFORMA URGENTE

Los transportes marítimos Las bases de las guarniciones navales

El Estado Mayor Central, en su proyecto de reorganización del Ejército, atendió, aunque en forma incompieta, a la urgente necesidad de que las tres plazas que constituten la base de nuestros elementos marítimos: Ferrol, Cádiz y Cartagena, tuviesen una guarnición propia que fuese fácilmente movilizable en cualquier momento de peligro.

La especial situación de dichas p azas, expuestas al ataque de una escuadra en el instante mismo de una ruptura de relaciones, o antes, si se repitiese el caso de la agresión japo. nesa a Puerto Arturo, no daría tiempo a que las tropas que las guarnecen recibiesen refuerzos con oportunidad, y siempre resultaría que enviarles más unidades sería a costa de quitárselas a las divisiones orgánicas que son indispensables para empezar el despliegue que cubre la movil zación de las reservas.

En el cómputo de las fuerzas disponibles en el primer período de una campaña habrá que contar siempre con las tres bases navales, han de quedar con las suficientes para repeler un golpe de mano. Más vale, por lo tanto, no hacerse ilusiones y no contar con los regimientos que en eilas se encuentran ni asignarlos teóricamente a una división orgánica, a la cual no sería viable incorporarlos, porque ningún director de operaciones olvidaría esa ne-

La organización ideal para guarnecer esas tres plazas sería que cada una de ellas dispusiese de una brigada de cuatro batallones activos, a los cuales podeían sumarse al decretar el paso al pie de guerra cuatro de reserva y cuatro territoriales, reclutados todos en la zona próxima, de tal modo que la movilización pudiera efectuarse en pocas horas.

Por el momento, y atendiendo a razones económicas, bastaría con crear un regimiento de tres batallones en cada una, lo que produ ciría instruir anualmente unos 400 hombres, suponiendo la fuerza de dichas unidades a 1.200. Con los cinco contingentes de la seguada situación activa, los seis de la reserva y los cuatro territoriales quedarían disponibles unos 5.000 infantes más, descontando un 10 por 100 por las bajas naturales.

Respecto a Artillería, las Comandancias de las bases navales tendrían en filas personal necesario para hacer fuego con todas sus piezas, ateniéndose a un solo relevo, y se reclutarian también en las inmediaciones, en ingual forma que les regimientos de Infantería mencionaLas ventajas que se obtendrían con esta re-forma serían las siguientes:

Primera. Tener asegurada la defensa inmediata de tan importantes puntos, desde el primer momento de la ruptura de hostilidades, con elementos propios.

Segunda. Ne perturbar la movilización de las unidades orgánicas destinadas al servicio de campaña, restándoles fuerzas en el momento que más falta les hacen.

Tercera. Conseguir que las guarniciones permanentes dominen bien el conocimiento de la comarca que han de defender, y que tomarán como su propia casa, puesto que viven en sus cercanías.

Las ideas que sostenemos en los párrafos anteriores tienen un partidario valioso, per su categoría y por el puesto que ocupa: el general Weyler. Las dos veces que el ilustre marqués de Tenerife fué ministro de la Guerra dispuso que la brigada de Cartagena (regimientos de Sevilla y España) quedase inde-pendiente y afecta sólo a su guarnición, que es lo demandado por nosotros; pero sin dejar incompleta la sexta división orgánica, como en dicha época curría, porque entonces es desnudar a un santo pa a vestir otro, costumbre muy española, que no debe tener cabida en la conducta de los que tratan de reorganizar el Ejército.

Más adelante, cuando Bilbao y Vigo sean artillados como merece su importancia comercial y geográfica, deberán ser aplicados al puerto vizcaino y a la hermosa ria gallega los mismos princisios que hemos preconizado pa-ra Ferrol, Cádiz y Cartagena, dotándolos de guarniciones propias y fuera de los cuadros de las unidades de anapaña.

Lo mismo habría que hacer si en algún puerto intermedio se estableciesen bases auxiliares para los submarinos, que sería preciso sosten r en todo tiempo, haciendo de este modo independiente la defensa de las costas, que desen quedar a cubierto de un golpe de mano audaz que intentaría seguramente un enemigo emprendedor, sin darnos tiempo de tomar las precauciones ordinarias, inutilizando trabijos que han de valer mucho en su dia.

No es practico ni económico ahorrar un par de millones en este asunto, que lleva en sí la defensa de enormes sumas, y es preciso desterrar el esofritu mezquino que siempre ha inspirado nuestros planes orgánicos.

EL MENSAJE DE WILSON

Con motivo de la apertura del 65.º Congreso, el Presidente Wilson ha leído ante la Cámara el siguiente mensaje:

Comienza el mensaje señalando los acontecimientos ocurridos desde que, hace oche meses, se dirigió Wilson al Congreso, estando presentes en la memoria de todos, por lo cual no se ocupará de ellos, limitándose a examinar la pe.spectiva presente en cuanto a las amplias cuestiones planteadas y al deber de Norteamérica y los medios inmediatos para realizar los fines perseguidos.

«No volveré -dice - a hacer la exposición de las causas de la guerra, pues no es menester recordar los abusos intolerables y premeditados que centra nosotros cometieron los ministros alemanes, y sólo he de pediros examinéis cuidadosamente nuestres objetivos y las medidas con que han de lograrse.

Nuestro objeto es, naturalmente, ganar la guerra, y no queremos ni permitiremos abandonar esta acción hasta que ganemos la guerra; pero es preciso plantear el dilema y contestar a esta pregunta: ¿Cuándo habremos de considerar nosotros como ganada la guerra?

Desde cierto punto de vista no es menester hablar de esta cuestion fundamental, pues no dudo que el pueblo americano sabe de qué se trata y cuál es el resultado que ha de considerar como realización de los fines que persigue.

Como nación estamos unidos en espíritu y en atención, y no he de ocuparme de aquellos que hablan de otro modo. Oigo voces disidentes. ¿Y quién no las oye? Oigo críticas y clamores de algarada lanzados por los desleales impotentes que quieren erguirse contra el poder y la calma indiscutible de nuestra : a-

Oigo a hombres que discuten la paz, que no comprenden ni la índole de esta ni saben el camino por el cual hemos de lograrla. Y yo sé que ninguno de esos hombres habla en nombre de la nación y que sus frases no llegan al corazón de nadie.

Dejemosles tranquilamente disfrutar de sus sueños visionarios y démosles al ol-

Pero, desde otro punto de vista, es necesario señalar aquí c'aramente lo que la guerra debe tener como finalidad y el papel que hemos de desempeñar en la lucha y en su

Somos, señores, el portavoz del pueblo americano, que tiene derecho a saber si su fin es el nuestre; el pueblo desea la paz por la derrota de los malos, por la derrota para siempre de las fuerzas netastas que interrumpen la paz y la hacen imposible.

Nuestro pueblo quiere la paz, sí; está impaciente por ella; pero, como nosotros, conquistándola por las armas.

Yo hablo en su nombre cuando digo que esta horrible situación, cuya faz odiosa nos mostraron los alemanes con sus intrigas y sin conciencia ni honor, que ponen al descubier to al's potencias germanas como incapaces to hacer una paz seria, concienzuda, esa si tuac on he de des parecer, siendo derribada y

aniquilada esa cosa, y de no serio de un modo absoluto, ha de ser excluída de las relaciones amistosas entre las naciones.

Y.cuando esa potencia sea por fin derribada, y cuando ilegue el momento en que podamos hablar de paz; cuando el pueblo alemán tenga intérpretes a quienes podamos creer y éstos se hallen dispuestos, en nombre de esos pueblos, a aceptar los compromisos comunes de las naciones, es decir, lo que constituya las bases de una ley general de un contrato mutuo para la vida del mundo, en aquel momento será cuando haya paz.

Nos congratularemos en pagar el precio que sea menerter por esta paz, sin regatear, pues sabemos cómo será ese precio; será la justicia entera e imparcial, la justicia en to-as partes y para cada nación, justicia para todos, que el reglamento final confirmará, tanto para nuestros enemigos como para nuestros amigos.»

El Presidente señala a continuación los móviles de humanidad en que se inspiran los aliados, e insiste para que nieguna nación sea costigada porque los soberanos de un solo país hayan cometido males abominables.

«Los directores alemanes -añade- dicen que el pueblo alemán combate por su propia vida, y debemos declarar que nada es tan in-

Los intrigantes alemanes desearian que el pueblo ruso concertase una paz prematura, antes que la autocracia reciba la lección final y los pueblos sean puestos en posisión de sus propios destinos.

La fórmula «Sin anexión, contribuciones o insempización penal» debe ponerse al debe de quienes verdaderamente sustentaron lo contrario, y debemos señalar igualmente al mundo que es imposible establecer un Código de justicia mientras subsista en pie la autocracia.

No queremos ningún mal para el imperio alemán, ni intervenir en sus asuntos interiores.

Nadie amenaza a la independencia de Alema ia; pero sería imposible admitir a ese país en la sociedad de naciones si conserva fos directores ambiciosos e intrigantes que tratarán siempre de turbar la paz del mundo.

Los daños que causaron habrán de ser reparados, y sin cometerse daños análogos con respecto a Alemania y sus aliados.

En cuante al pueblo ruso, fué envenenado por los mismos embustes que cegaron al pueblo alemán, cuyo único antidoto es la ver-

El presidente señala a conticuación la situación embarazosa de los Estados que están en guerra con Alemania, y no con los aliades de esta, «per lo cual propongo al Congrego-dice-declare la guerra a Austria, vasallo de Alemania».

Pide una inspección más rigurosa sobre los Desincrustante para calderas de nacionales enemigos y medidas contra la espe-

culeción, y termina iciendo: «Nuestres estuerzos deben concentrarse en la más rigurosa, rápida y feliz conduccion de la gran labor de ganar la guerra emprendida por los Estados Unidos, a quienes no guía ninguna embición egoísta, conquistadora ni de

La causa de los Estados Unidos es justa, y lucharemes hasta que suene el último disparo

"LOS PREVISORES DEL PORVENIR"

El Boletin Oficial de «Los Previsores del Porvenir», publica la siguiente noticia:

«Nuestro director general interino y letrado asesor, D. Ricardo Ruiz y Benítez de Lugo, dando muestras de su entusiasmo por la Asociación y en prueba de reconocimiento por los carges que le han confiado, ha dispuesto que un redactor de su periódico Ejército y Armada (que tiene establecida su oficina y talleres en la calle de Barbieri, núm. 8) pase por Los Previsores del Porvenir para tomar los da. tos necesarios e insertar diariamente un estado con las altas y bajas de asociados, las cuotas pagadas, lo ingresado en inalienable y disponible, y todas las demás noticias que revelen el progreso de nuestra Asociación.

Por su desinteresada propaganda, que permitirá a los lectores de Ejército y Armada conocer todes los días el estado de nuestra Asociación, le felicitamos calurosamente.»

Agradecemos las frases laudatorias del órgano oficial de los «Previsores», y creemos que el nuevo servicio informativo que trae mos a nuestras columnas, será bien recibido por nuestros lectores, entre los que hay muchos asociados, a quienes agradará conocer la marcha diaria de la sociedad.

La guerra en el

Fragata rusa torpedeada

LUARCA 6.-A I s diez de la mañana arribó un bote con cotorce náufragos de la tragata rusa «Trasmania», de 1.600 toneladas, torpedeada en la madrugada del domingo en el Golfo de Vizcaya, cuando se dirigía de Burdeos a Nueva Orleans con cargamento de ta-

Falta otro bote con nueve tripulantes.

Los náufragos dicen que la fragata fué detenida por dos submarinos alemanes a 80 millas de Burdeos, y que les obligaron a abandonar el buque, sin dejarles llevar provisiones de boca.

Los alemanes colocaron bombas en la bodega, no sin haberse apropiado de la des-Dos de los náufragos están en grave es-

Entre los tripulantes, que son muy bien

atendidos, figuran dos españoles y dos ingle-

Los demás son finlandeses. Se ha telegrafiado a los armadores de Lon-

Varias embarcaciones salieron a reconocer el mar, en busca de los náufragos.

Vapor torpedeado.-Ochenta victimas

LONDRES 6.-Anuncia a Compañía na viera Eider Oempstar que el vapor «Apapa», de toneladas 7.800, fué torpedeado sia previo

El salvamento empezó en seguida, y hubiera sido posible salvar a todos los pasajeros y la tripulación; pero el submarino lanzó un segundo torpedo, a consecuencia del cual se ahogaron 80 personas.

El submarino hizo también fuego contra los botes, en los [que se hallaban los supervi-

Después de grandes sufrimientos, desembarcarou 120 personas, siendo llevados los heridos a un Hospital.

Torpedeo de un vapor español.-Llegada de sus supervivientes

SAN SEBASTIAN 5.-Han llegado procedentes de Francia D. Ciriaco Echevarría, capitán del vapor «Ale-Mendi», de la Casa Sota Aznar, de Bilbao, y 17 náufragos de dicho buque que procedía de un puerto inglés y llevaba carbón para Barcelona.

Los náufragos cuentan que el día 26 de Noviembre, a las doce de la noche, y a la altura de Haven, a 30 millas de la costa, les fué lanzado un torpedo, sin previo aviso, que atravesó el depósito de máquinas.

La explosión causó la muerte al segundo maquinista.

El barco se hundió a los diez minutos de efectuarse el torpedeo. Los tripulantes se salvaron en barcas y fue-

ron recogidos por un torpedero inglés que los condujo a New Haven. A causa del siniestro resultaron ahogados

dos paleros, un marinero y el primer oficial. Más barcos hundidos

LONDRES 6.—En la última semana los submarinos alemanes sólo hundieron un vapor inglés de más de 1.600 toneladas y cuatro pesqueros.

baja y alta presión

Dispuesto su empleo en los buques de la Armada por diferentes RR. 00.

> GIRO V C. = = Passo de San Juan, 4 BARCELONA

CARRIRA DE SAN JERUNIMO MADRIP

MINISTERIO DE MARINA

Publica las siguientes disposiciones: Resoluciones de personal

RESIDENCIA -Se autoriza para fijarla en El Ferrol al in tendente general, en situación de reserva, don Miguel Fontenla.

DESTINOS. —Se nombra vocal del Tribu-

nal de exámenes para ingreso en el Cuerpo A iministrativo al coniserio de primera den Francisco J. González de Cela, en relevo del de igual empleo D Francisco Cabrerizo, nombrado recientemente gobernador civil. MEDALLAS.—Se traslada Real orden de

Guerra por la que se concede medalla militar de Marruecos al comisario D. Cristóbal Gar-

SITUACIONES.—Se concede la vuelta a la de activo al contador de navío, en situación de supernumerario, D. Emilio Peláez.

Llegada del vapor «Valvanera».

CADIZ 6. - Entró el vapor «Valvanera», proce ente de Buenos Aires y del Brasil, con 450 pasajeros y carga completa, más de 9.043 fardos de tabaco, 5 00 sacos de café para Barcelona y 1.000 toneladas de liao y lana. No trae cereales, pues está prohibida la exportación, y aunque la cosecha es enorme, faltan brazos para recogerla. Los barcos que las exporten para las naciones aliadas serán los pre-

En Montevideo, según refieren los passjeros, había anciada una numerosa escuadra americana de acorazados.

En la costa del Brasil todos los faros están apagados, y se ha prohibido la entrada y salida de los parcos en los puertos Para ello los destroyers de la Marina brasileña ejercen gran vigilancia en todos los puertos de la Repú-

Prácticas de la escuadra española LA CORUÑA 6.-A media tarde e inesperadamente tondearon en este puerto los aco.

razados «España» y «Alfonso XIII», procedentes de la base naval de Marín. Vienen efectuando prácticas y se dirigen a El Ferrol, para donde zarparán el viernes. El día de mañana le dedicará la tripulación a redactar el juicio crítico de las maniobras

realizadas durante la travesía. El almirante D. Salvador Moreno Eliza y sus ayudantes bajaron a cumplimentar a las autoridades, que mañana devolverán la vi-

El «Peral» y el «Monturiol» CARTAGENA 6 —Los submarinos «Peral» y Montucioi», han realizado fuera del

puerto diversas prácticas. El último regresó sumergido hasta el Ar-

Sociedad Española

del Acumulador Tudor Acumuladores para centrales de

luz y fuerza. Tipos especiales para el alumbrado y telegrafía sin hilos en los barcos.

Baterías para submarinos. Calle de la Victoria 2

Como resultado de la última reunión celebrada por la Junta de Subsistencias de Madrid, el gobernador ha acordado autorizar la exportación interprovincial de harinas de segunda que no son panificables en la capital.

En vista de los abusos que se cometen al facilitar guias para la salida de harinas de trigos procedentes de pueblos, y que son facturados en Madrid ha dispuesto el gobernador que aquéllos traigan guía circunstanciada de los alcaldes, y de este modo se evitará el que pueda salir mayor cantidad de harina que la correspondiente a dicha molienda.

El Sr López Ballesteros ha recibido antecedentes que habia pedido sobre un expediente incoado en el Ayuntamiento para averiguar la certeza de denuncias hechas por exportaciones fraudulentas de harinas.

De las everiguaciones hechas resulta que, efectivamente, salió para Murcia, faltando a lo preceptuado, un vagón de harinas de segunda clase, enviado por la tábrica La Espiga.

El Sr. López Ballesteros ha impuesto a ésta 500 pesetas de multa, y ha apercibido a los incionarios municipales que intervinieron en el asunto, a reserva de exponer el caso a la junta provincial de Subsistencias, por si les cabe responsabilidad.

ESPAÑOL.-A las 10, No hay hombre feo y El pueblo dormido.

PRINCESA.—A las 9.45, La enemiga. LARA.-A las 6, Las zarzas del camino y

Raquel Meller. A las 9,45, La fuerza del mal y Raquel Me-

ESLAVA.-A las 6,30, Domando la taras-

ca y Amor a oscuras. A les 10,30, La madrileña. APOLO. - A las 6, Petit Café.

A las 10,15, Himno al amor. COMICO.-A las 10,15, La villa de los gatos y Esta noche es Nochebuena.

A las 7, Esta noche es Nochebuena. Sirdicate de Pah ad de Berbiert, 8. bombas explosivas y un gran número de bombas incendiarias.

Hacia las cinco de la mañana fueron derribados dos aviones alemanes por los cañones de nuestras defensas. La tripulación de ambos aparatos fué hecha prisionera.

Algunos incendios estallaron en la capital, pero fueron prontamente sofocados por la bri gada metropolitana de l'ombercs.

Hay motivo para creer que el número de víctimas es un poco elevado.

Todavía no se han recibido los informes completos. Algunos de nuestros aviones persiguieron al enemigo, y todos ellos regresaron indemnes.

Ecos diversos

BUENOS AIRES 6.-La cosecha decereales en toda la República Argentina es magnífica, e igual ocurre con la cosecha brasileña.

La mayor parte de estas recolecciones están destinadas a los aliados.

PARIS 6.-Dicen de Washington que el presidente de la comisión de Relaciones Exteriores, Mr Flood, ha presentado una nueva moción a la Cámara, por la cual declara ésta existir el estado de guerra desde hoy, a las doce, entre los Estados Unidos y Austria-Hungria, y se ordena el empleo de todas las fuerzas militares y navales para hacer la guerra contra aquel país.

WASHINGTON6.—El departamento de Es tado declara oficialmente que el coronel Hudson, jefe de la misión americana en Rusia, y el comandante Kerth, agregado a la misma, obran sin in trucciones del Gebierno, en cuanto se refiere a comunicaciones del Gobierno maximalista y a sus contestac ones a esto.

BERNA 6.—Ha producido gran satisfac ción la declaración terminante del Gobierno americano de respetar la neutralidad suiza, con lo cual disminuirá la inquietud que había despertado la propaganda alemana.

AMSTERDAN 6.—El Consejo de guerra de Kiel ha condenado a un obrero a cinco años de prisión, por alta traición, y a otro obrero a seis meses de cárcel por igual motivo.

Ambos condenanados pertenecían al grupo socialista independiente.

Se ha prohibido a la Prensa alemana hablar de ambas causas.

Un telegrama de la Embajada norteamericana en Buenos Aires, participa que una junta patriótica de las señoras americanas, constituida cuando la intervención de los Estados Unidos en la guerra, ha recogido en una fiesta de dos días, celebrada en la capital de Argentina, cien mil dólares de ore, que han de ser entregados a la Cruz Roja americana.

El éxito de la fiesta fué debido, en su mayor parte, a la generosidad de los argentidos que han acudido a ella con mucho entusiasmo, llegando algunos hasta el punto de obseguiar su propio ganado en beneficio de la suscripción.

Las previsiones sobre la guerra

Ahora que se vislumbra la inmensidad de las consecuencias económicas de la guerra europea, es curioso comparar la presente realidad con los juicios, más o menos proféticos, de los economistos antes de surgir la conflaga-

Hallamos a este propósito, en la revista «Nuestro Tiempo», tomo I del año 1906, las siguientes líneas:

«Un economista y etnógrafo de Viena, el Dr. A V. Pérez, ha celcu ado con mucho detalle lo que costaría a Francia y Alemania una guerra de un año; según él el coste sería para cada beligerante de 51.000 millones de francos, sin eludir 10.000 millones de indemnización que habría de pagar el vencido; al vencedor le costarla 41 000 millones, al vencido

El vienés calcula que Inglaterra ganaría 50.000 millones, venciera quien venciera, y venciera por tierra quien quiera, Alemania perdería sus dos colonias principales de Africa, donde tiene una guerra que se parece como un huevo a otro a las nuestras de Cuba y Fiipinas. La Marina alemana, o sucumbiría en una lucha desigual contra la anglo francesa (hay que descontar toda probabilidad de la neutralidad iaglesa) o quedaría arrinconada en los puertos fortificades, mai principio para una institución en germen. Y si a esto se añade que la guerra hoy no sería nacional como en 1870, sino de gobierne, el peligro socialista sería inseparable, lo mismo de la victoria que de la derrota.»

Cocinas de campaña

Se dispone que las cocinas rodadas de campaña adoptadas provisionalmente en algunos Cuerpos o las que en lo sucesivo se declaren reglamentarias para la confección por los mismos de comidas y ranchos, sean consideradas como material regimental, sin perjuicio de que sigan perteneciendo al de Intendencia de campaña, según preceptúa el reglamento aprobado por Real orden circular de 11 de Octubre último, las cecinas transportables que se utilicen por el expresado Cuerpo en los servicios de subsistencias a su cargo.

- TELÉFONO, 575 -

Desde la cama

El maestro Benavente escribe sus comedias acostado en el lecho Todo en el gran escritor es admirable; pero esta torna de escribir lo es aún mucho más. Yo no concibo como hay alguien que puede escribir desde la cama.

Una inoportuna fiebrecilla-fruto del tiempe-me ha retenido dos días entre las sábanas. Como de escribir para la Prensa vivo, y me es imprescindible vivir, ambes días he intentado trazar la crónica diaria de que salen los miseros garbanzos que constituyen mi habitual condumio. Y cuantas veces io he intentado, cuantas veces me he visto obligado a renunciar a mis propósitos.

En cuanto cogía la pluma y colocaba la carpeta sobre la almohada, me parecía estar en uno de aquellos potros de tortura que el fanatismo de nuestros venerables antepasados discurrrió para converto herejes.

El colchón-inefablemente blando de ordiparie-se convertía en una formidable plancha de hierro erizada de púas. Ví que no era posible escribir en aquella postura amarguísima, y traté de cumplir mi obligación dic-

Les ojos se me cerraban como si los párpados fuesen de plomo y la cabeza se me iba como si fuese de pluma, imposibilitándome de pensar en lo que iba dictando. A la escasa luz de la alcoba—esa luz miserable de todos los dermitorios que sólo tienen por finalidad la de producir el sueño-el limitado mundo del pensamiento se obscurecia, se ternaba confuso y amorfo, como si las tinieblas, que se espesaban en torno a la lámpara, lienasen toda la vida del cerebro. Y, claro está, al poco tiempo de estar dictando, me quedaba profundamente dormido.

No, no es posible escribir desde la cama. La cama se ha hecho exclusivamente para dormir, y si acaso, para leer un poco antes de quedar dormio.

Si se está cómodo —lo cual es casi seguro el sueño acude al primer llamamiento, con puntualidad cronométrica de salida o puesta del sol.

Si no se está cómodo —lo cual, queriendo escribir o hallándose enfermo, es también casi seguro - todo el pensamiento gira en derredor de la incomodidad supeditado al bienestar del cuerpo, y no hay manera de reducirlo a los cauces lógicos de un artículo ecuán memente

De uno v etre mode es, pues, cesa terturadora y lacerante pretender asombrar al mundo con escritos lanzados desde la cama.

Tan excepcional privilegio está reservado a les grandes hombres que, como Benavente, ne-

cesitan muy poco para asombrar... Pero para los que vinimos a este pícaro válle de lágrimas sin el don maravilloso del talento, bastante esfuerzo supone escribir desde una mesa, cómodamente instalados, para que pensemos en complicarnos el trabajo dándole que le das al magin, tratando de supeditar el cerebro y la voluntad a las angustias terribles de un lecho donde va deslizándose, como un suspirillo cálido, el curso de una pequeña fiebre de 38 grados.

E. MANZANARES

MINISTERIO DE MARINA

Varios periodistas se entrevistaron ayer mañana con el ministro de Marina, señor Gimeno, preguntándole el alcance de la entrevista celebrada el día anterior con el director generai de Navegación.

El ministro, sin decir nada concrete de lo que en ella habían tratado, manifestó que había tenido rel ción con algo que afecta a los Ministerios de Hacienda, Fomento y Marina, y que se refiere a asuntos que en nada se relacionan con la política internacional.

Contestando a otra pregunta de un companere, y de un modo incidental, dijo que en estos días ha recibido una denuncia sobre la venta de barcos a un país beligerante, denuacia que ha trasladado a su colega de Fo-

Admisión de los oficiales de complemento en el ejército activo

Por ley de 10 de Agosto último, se dispone que mientras dure la guerra, los oficiales y asimilados de la reserva y del ejército territorial que hayan servido como tales en los ejércitos en campaña durante un año por lo menos, puedan, si voluntariamente lo desean, y a propuesta de sus jefes jerárquicos, ser admitidos en su empleo en el ejército activo. La condición del mínimo de servicio efectivo en operaciones, puede ser dispensada en caso de que los interesados hayan llevado a efecto una a simpatía, obligó a dicho señor a desistir de su acción de mérito, o cuando hubiesen sido heridos o citados en la orden del día.

Para obtener opción al mencionado ingreso en el Ejército activo, es preciso que no hayan traspasado los siguientes límites máximos de

Oficiales subalternos, treinta y cinco años; a te el reglamento de la Escuela.

capitanes, cuarenta; comandantes, cuarenta y seis; tenientes coroneles, cincuerte; coroneles. ciacuenta y dos; generales de brigada, cincuen a y cuatro, y generales de división, cincuenta v sict .

Concurso para el servicio de reclutamiento Con objeto de que los oficiales que por las heridas recibidas hayan quedado sin aptitud para seguir en campaña y la posean en cambio para otros servicios menos penosos puedan continuar en las filas del Ejército, se ha dispueste que los capitanes y jefes que se nallen en semejante caso y lo soliciten, cubran las vacantes que vayan ccurriendo en el «servicio de reclutamiento», siempre que cuesten menos de ciucuenta y dos años de edad y ob tengan éxito en el examen oral a que ha de sometérseles.

D. Pablo Iglesias visitó ayer al ministro de Gracia v Justicia para formular la correspondiente reclamación por proseguir cerrado el por orden judicial sin causa justificada.

-El ministro de Fomento ha aprobado el pliego de condiciones para la subasta de un ferrocarril complementario de Puertollano a Cérdoba.

-- El Sr. Villanueva ha dado las oportunas órdenes para que sean prorrogados los «carnets» de terrocarriles de los diputados, cuya validez expira el día 31 del actual.

Esta medida se reputa co no un sintoma de seguridad de que las actuales Cortes no serán disueltas aún.

Han sido elegidos per los Ayuntamientos los siguientes alcalcaldes:

Cádiz. - D. Francisco Clotet. Toledo.-D. Salvador Hormaechea, prie-

Pamplona - D. Carlos Eirabar. Alicante. - D. Ricardo Povil.

Avila. - D. José Delgado Torres, conser-

Bilbao. - D. Felipe Carretero, socialista Elegido por mayor número de votos.

Coruña. - D. Santiago Gasares, republi-San Sebastián .- D. Mariano Zuazuavar, li-

Ferrol.—Se da como seguro al liberal D. Jo-

sé Lloveras. Granada.-Probable el liberal D. Felipe La-

Pamplona.-Un jaimista. Barcelona.—Sr. Rocha, radical.

De Hacienda

Al recibir aver mañana el ministro de Hacienda a los periodistas les habló de las observaciones hechas públicamente por el director de la Deuda respecto al decreto acerca de la introducción en España de valores extranjeros.

El Sr. Ventosa se propone ser inexorable, exigiendo las responsabilidades legales a quienes traten de burlar las disposiciones contenidas en ese decreto.

Asimismo, el ministro de Hacienda dijo que tratará por todes los medios de deshacer las combinaciones que los agentes traten de hacer para conseguir exportar el arroz de Es-

En Gobernacion

El ministro de la Gobernación no pudo ayer recibir a los periodistas por tener que asistir a una comida con la que le obseguian los magistrados del Supremo.

El subsecretario recibió a la Prensa, y sólo les comunicó que se babía resuelto satisfactoriamente el conflicto del alumbrado en Huelva, y que la constitución de los Ayuntamientos seguía realizándose sin incidentes.

ESCUELA SUPERIOR DEL MAGISTERIO

La autonomía pedagógica

Ayer se reunió el Claustro de la Escuela Superior del Magisterio para tratar de la autonomía pedagógica, recientemente concedida por el Sr. Rodés a dicho establecimiento de ense ñanza.

Asistieron todos los profesores y una representación de los alumnos.

El delegado regio, marqués de Retortillo, felicitó al Claustro por tan señalada concesión, que representaba la plenitud de la vida de la Escuela, y propuso un expresivo voto de gra cias, que fué acordado por unanimidad, para el ministro de Instrucción pública, para el di rector general de Primera enseñanza, y para los Sres. Redriguez San Pedro y Azcárate, que tanto se han interesado por la concesión de la autonomía.

El marques de Retortillo manifestó que su misión había terminado en la Escuela, e intentó relicarse del local; pero un acuerdo que profesores y alumnos tomaron por aclamación, con las protestas más vivas de afecto y determinación, y le confirió la mejor prueba de confianza, para que continúe desempeñando la Delegación regia y consolidando el nuevo régimen, de que ha side principal propul-

El Claustro acordó redactar inmediatamen-

Dice un diacio de la mañana, que aun cuando hay pendientes varios decretos de Guerra, y algunos importantes, como la provisión de la presidencia del Consejo Supremo de Guerra y Marina y las vacantes pendientes del generalate, ni el miercoles-como día de firma del ministro de la Guerra con Su Majestad-ni el del jueves, en el Consejo en Palacio, ha sometido el señor La Cierva a la sanción regia firma alguna de Guerra.

La causa parece obedecer a que, teniendo que ascender por elección a general un coronel de infanteria, y, al hacerlo, sentar reglas de conducta para lo sucesivo, el ministro está estudiando las hojas de servicio de los coroneles en condiciones, para resolver en buenos principios de justicia.

SEVILLA 7.-Se ha suspendido el proyectado viaje aereo Sevilla Ciudad Real, que intentaban efectuar los aviadores militares.

La causa de esta suspensión parece ser el Centro obrero de Jimena (Jaén), clausurado I temporal de lluvias reinante en el centro de la Peninsula.

Aproblema del tráfico marítimo

Hace ya bast nte tiempo que el del tráfico maritimo, es un problemr que no mejora. Siempre esta mal. Podría decirse que las causas determinantes de la guerra actúan sobre él imposibilitando teda acción para mejorarla; pero aun cuando es de una evidencia notoria esa verdad, no implica el que haya otras causas que intervienen en agravar su situación.

Mejoraría ese problema del tráfico con la intensificación de las nuevas construcciones navales; porque, no hay duda: cuanto más barcos haya disponibles, menos apremiante será la necesidad de tonelaje para los transportes; pero en rigor ¿se puede hacer más de lo que se hace en las presentes circunsiancias para aumentar los elementos del transporte

Creemos que no. No sélo se hace lo que se puede, sino más, much/simo más de lo que se puede. Los momentos son de gran indecisión en les puertes de embarque y las expediciones están, por regla general, interrumpidas. Los riesges de la navegación, siguen actuando sin que se advierta modo ni forma cómo puedan

Nuestra nación recibe en tiempos norn ales carbón y otras sustancias indispensables para la industria. Todo eso ha dejado de suceder; quin cuando algunas expediciones se realizan, muchas se malogian El transporte de mercancias no puede ser regular; aquí no se dispone de elementos adecuados para convoyar los barcos mercantes, y los peligros que puede correr el armador son muy grandes.

En el régimen de cabotaje, combinado con los transportes ferroviarios, se han adoptado diversas dispos ciones oficiales, que muchas de ellas sólo rigen en la Gaceta, porque no es pesible darles otro género de virtualidad. La realidad se impone, y ésta esterba la normalización de las expediciones.

El movimiento de los barcos mercantes está precisamente sometido a mil inconvenientes que no se pueden zanjar o evitar de momento. Uno de ellos es la disponibilidad de combustible para levantar vapor. En circunstancias normales esto no ocurría nunca y ahora sucede a cada instante.

El régimen de puertos está perturbado, sin que nadie lo pueda evitar. Las autoridades competentes se esfuerzan lo indecible para evitar una desorganización que está producida por lo anómalo de las circunstancias; pero la mayor parte de las veces, los buenos deseos se estrellan con la fatalidad, que se diria es la que ahora preside todo cuanto afecta y se relaciona con el tráfico marítimo.

Que existe gran escasez de barcos, lo sabe todo el mundo: el Gobierno, la opisión pública, los industriales, los productores y los comerciantes. Es ahora muy difícil poder determinar el destino de los pocos barcos disponibles, que siempre están bajo la amenaza de los requisitos oficiales. La Marina mercante se encuentra ahora bajo un régimen de expectación que a nadie satisface, pero que a todos pertuiba. Resulta sumamente difícil la coordinación

de servicios marítimos y terroviarios; unas veces por exceso y otras por defecto, las expediciones se retrasan y se desorganizan, con re sultados desfavorables para la oferta y la demanda mercantil. ¿Quién es el responsable de tan deplorables efectos? Todos y nadie.

Los barcos y los vagones deben utilizarse con oportunidad; pero en la mayor parte de las veces esa oportunidad es puramente ficti cia. Si el barco está disponible y a punto, el vagón no lo está y viceversa. Los almacenajes y los depósitos se regulan por necesidades de apremio, y casi siempre las mercan ias sufren la consecuencia de esa falta de coordina-

El personal sobre que recaen es s responsabilidades está muy recargado de urgentes atenciones; talta la regla general que regule esos apremios, y por otra parte, el telégrafo, el correo, funcionan constantemente reclamando servicios que ni están implantados ni siquiera supletoriamente establecidos.

Afluyen y faltan las expediciones; los muelles, en los puertos comerciales, están generalmente pletóricos, y la impedimenta gravita de un mode enorme sobre la regularidad en todos los movimientos. Todos piden, pero nadie se hace cargo de las graves dificultades que ofrece el servicio cuando se presta en circunstancias tan críticas y en momentos de tan inevitable confusión.

Por eso la desorganización del tráfico mari. timo ofrece caracteres de permanencia, que sólo pueden apreciar bien las entidades que directamente están en contacto con estas diarias dificultades. Los Centros superiores no pueden estar al tanto de esos graves inconvenientes, y exigen a sus delegados y represen-tantes soluciones que, la mayor parte de las ve ces, son hipotéticas.

Los elementos del tráfico marítimo son deficientes e insuficientes. Ante eso, todo tiene

que tropezar; y por esa causa, las cuestiones del transporte maritimo van resolviéndose con una parsimonia de que no puede haber idea sino estando en contacto directo con las razones de urgencia que determiran el movimien. to en los puertos y en los barcos, que forzosamente tienen que supeditarse a tan insuperables dificultades.



El de mañana publicará las siguientes dis-

posiciones:

Mañana se publicará una propuesta de destinos de jefes y oficiales de oficinas milita-

Gratificáción

Destinos

Se concede la gratificación anual de 1.500 pesetas, ai oficial primero de Intendencia, D. Juan Rodriguez, con destino en la fábrica de subsistencias de Peña Flor.

Per llevar más de dos años prestando servicio en el Cuerpo de Sanidad Militar, se concede la cruz de primera clase, blanca del Mérito Militar, al médico provisional D Sinforiano Biedma.

Reemplazo

Pasa a situación de reemplazo por enfermo, el archivero segundo D. Víctor Pozurana Comisión mixta Se nombra vecal de la Comisión mixta de

reclutamiento de Logroño, al médico prime-

ro de Sanidad Militar D. Luis Ruz.

Procedimientos militares

Circular.-El Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer que por los capitanes generales de las regiones Baleares y Canarias y general en jese del Fjérc to de España en Africa, se dé noticia a este ministerio de la inceación de todas las causas, sin distinción, que se instruyan por su jurisdicción en el territorio de su mando, expresando cuál sea el delito denunciado y persona acusada. Es al propie tiempo la volunted de Su Majestad que las referidas autoridades comuniquen en igual forma las sentencias firmes, sobreseimientos e inhibiciones que dicten en tocas las referidas causas.

TEATROS

«El barbero de Sevilla»

Anoche, la representación de esta bellísima ópera del inspirado compositor Rossini constituyó un nuevo timbre de honor para la compañía y para la Empresa del regio coliseo.

María Barrientos, nuestra genial compatriota, obtuvo un señalado triunfo.

Fué muy aplaudida en todos los números en que tomó parte, y muy especialmente en la lección de música, en la que cantó de modo prodigioso «Voci di Primavera», de Strauss y «Perla del Brasil», de David, siendo ovacionada con gran entusiasmo.

El tenor Schipa va hemos dicho en diferentes ccasiones que es un verdadero «divo» del

De la «serenata», acompañándose con la guitarra, hace una verdadera creación. No se la hemos oído cantar a ningún otro tenor con la perfección y buen gusto con que él la ejecuta. Anoche tuvo que repetirla ante las aclamaciones del selecto y numeroso público que llenaba la ámplia sala.

Crabbé es un notable barítono, por su magnífica voz, y excelente artista, que alcanzó muchos y merecidos aplausos.

Masini Pieralli estuvo, como siempre, muy bien, dando gran presancia ta su papel y cantando con gran maestría. Su labor artística fué alabada sin reservas.

Coadyuvaron al insuperable conjunto de la interpretación Amalia Raule y los señores Azzolini, Corts y Fuster.

La orquesta inteligentemente dirigida por el maestro Falconi. Asistió al espectáculo la familia Real,

¡Otra vez los panaderos!

Una numerosa comisión de panaderos visitó al governador civil, para manifestarle que se veían obligados a subir el precio del pan o a suspender la fabricación.

El señor López Ballesteros les manifestó que no permitirá por ningún concepto la subida que se pretende.

Cuanto se relaciona con la colaboración política, militar y literaria de EJERCITO Y ARMADA, es de la exlusiva competencia del di-

rector.